

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EN MODALIDAD ONLINE
Sesión Ordinaria N°10, miércoles 13 de julio de 2022
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJEROS/AS:

Roberto Aceituno Morales	Decano
Raúl Atria Benaprés	Vicedecano
Paula Vergara Henríquez	Directora Escuela de Pregrado
Ximena Azúa Ríos	Directora Escuela de Postgrado
André Menard Poupin	Director Departamento de Antropología
Rodrigo Asun Inostroza	Director Departamento de Sociología
Jesús Redondo Rojo	Director Departamento de Psicología
Daniel Johnson Mardones	Director Departamento de Educación
Treresita Matus Sepúlveda	Directora Departamento de Trabajo Social
Caterine Galaz Valderrama	Representante Académico al Consejo de Facultad
María Paulina Castro Torres	Representante Académico al Consejo de Facultad
José Isla Madariaga	Representante Académico al Consejo de Facultad
Gloria Zavala Villalón	Representante Académico al Consejo de Facultad
María Emilia Tijoux Merino	Representante Académico al Consejo de Facultad

INVITADAS/OS:

María Antonieta Urquieta	Directora Académica
Marisol Facuse Muñoz	Directora de Investigación y Publicaciones
María Elena Acuña Moenne	Directora de Extensión y Comunicaciones
Silvia Lamadrid Alvarez	Directora Oficina de Género
Felipe Gálvez Sánchez	Director Centro de Atención Psicológica Caps
Connie Zapata Aguirre	Directora Económica y Administrativa
Isabel Barros Inostroza	Secretaria de Estudios
Natalia Hurtado Lobos	Coordinadora de Asuntos Estudiantiles
Nicolás Lira San Martín	Coordinador Oficina de Relaciones Internacionales
Isabel Piper Shafir	Representante ACAUCH
Claudia Ortolani	Representante CECSO
Ricardo Abarca	Profesor Magíster en Educación mención Integración de Tecnologías Digitales

Tabla:

1. Aprobación acta anterior
2. Cuenta del Decano
3. Reglamento y Plan de Estudios del programa Magíster en Educación mención Integración de Tecnologías Digitales, ex Magíster en Educación mención Informática Educativa, a cargo del Prof. Ricardo Abarca.
4. Nuevo Calendario de Consejos de Facultad
5. Calendario de Elecciones Directores de Departamento y Representantes
6. Nombramientos
7. Asignaciones Universitarias Complementarias varias
8. Varios

1. Aprobación Acta Sesión N°9 de fecha 13 de julio de 2022

El acta se aprueba por unanimidad del Consejo.

2. Cuenta del Decano

El Decano comenta que no es muy larga su cuenta ya que se encuentra la Decanatura en un proceso de transición por lo que informa lo siguiente:

- a) Participó de la Comisión Local de Asignaciones Complementarias Académicas Incremental (AUCAI) que revisó las postulaciones para el proceso 2022 relacionada con los nuevos nombramientos para académicos y académicas y enviarlas a la Comisión AUCAI Central.
- b) Los equipos de Decanatura están preparando las memorias de gestión, las cuales estarán consolidadas, antes del traspaso de mando el 17 de agosto.
- c) Asistió a la sesión de Comisión Concurso del Estamento Funcionario en el que participa como representante del Consejo donde se analizó diversas situaciones de cargos de diversos concursos.
- d) Participó en una reunión convocada por los vicedecanos del Campus se reunieron con Rectoría para analizar las distintas situaciones de la gestión actual y proyecciones futuras del campus, sobre todo el presupuesto y de la implementación del Reglamento de Campus. También puso la urgente necesidad de traspasar la administración del Campus y se indicó, como límite, 2 meses de gestión de la Facultad de Ciencias Sociales y que sea asumida por otra unidad del Campus.
- e) En el Consejo Universitario se está discutiendo la situación del DEMRE.
- f) También se aprobó la propuesta de Título Profesional Especialista de Psico-oncología Clínica que la Facultad de Ciencias Sociales elaboró y presentó, en conjunto con la Facultad

de Medicina, mencionando las felicitaciones a la Directora de la Escuela de Postgrado de forma unánime del Consejo Universitario.

En relación a lo expuesto anteriormente, indica que la Facultad de Ciencias Sociales ha debido participar activamente los debates y soluciones de las problemáticas del Campus. Se aceleraron procesos de gestión que surgieron en las mesas de las tomas y se ha tomado decisiones para evitar futuros conflictos pero lamentablemente estas acciones quedan asociadas a la unidad que tiene la gestión y no a Campus.

El Vicedecano agrega que existe un Reglamento de Campus el cual no se está aplicando ya que no se ha creado el Consejo de Campus. Su aplicación depende de que el Campus tenga estructura de financiamiento y el aporte Basal es insuficiente, lo cual aún no se ha podido resolver en ninguno de los dos casos. Y, en cuanto a las opiniones unánimes del Consejo de que debería haber un organismo colegiado que administre la gestión para visibilizar todas y cada una de las diferentes necesidades de cada unidad, se hará presente en las próximas reuniones y al organismo central.

La Directora de Pregrado solicita avanzar urgentemente en los temas operativos del Campus ya que debieran estar listos antes de comenzar el 2° semestre que son los aularios (infraestructura para la docencia) y las extensiones horarias y que no se vislumbra avance.

La Directora Académica agrega que se ha enviado un informe para solicitar que habiliten las salas grandes de los aularios ya que hoy ya no existen restricciones de ventilación que justifique tener cerradas las salas de mayor tamaño y por lo tanto, su habilitación es importante para la programación del 2° semestre de pre y post grado.

3. Propuesta nuevo Reglamento y Plan de Estudios del programa Magíster en Educación mención Integración de Tecnologías Digitales, ex Magíster en Educación mención Informática Educativa, a cargo del Prof. Ricardo Abarca.

Es una propuesta que diseñada por una comisión solicitada por el Decano a raíz de la no acreditación del Magíster en Educación que hace un cambio de mención, de mención Informática Educativa a Integración de Tecnologías Digitales pero no cambia de naturaleza. El cambio fundamental es la incorporación de modalidad e-learning. El informe de la propuesta fue aprobado por el Consejo de Escuela de Postgrado y además, fue enviada al Decano y posteriormente a los miembros del Consejo, previo a la sesión en curso.

La propuesta de cambio del Nuevo Reglamento y Plan de estudios del Magíster en Educación, mención Integración de Tecnologías Digitales fue aprobado por unanimidad por el Consejo.

4. Calendario Consejo de Facultad

El Vicedecano presenta una nueva propuesta de Calendario de Consejos de Facultad debido a necesidad de cambios de fecha durante los meses de julio y agosto.

CALENDARIZACIÓN CONSEJO DE FACULTAD SESIONES ORDINARIAS 2022										
ENERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Miércoles 12	Miércoles 9	Miércoles 6	Miércoles 4	Miércoles 8	Miércoles 13	Miércoles 10	Miércoles 7	Miércoles 12	Miércoles 9	Miércoles 7
	Miércoles 23	Miércoles 20	Miércoles 18	Miércoles 29	Miércoles 27	Miércoles 24	Miércoles 28	Miércoles 26	Miércoles 23	Miércoles 21

El calendario de Consejos de Facultad es aprobado por unanimidad por el Consejo.

5. Calendario Elecciones Directores/as y Representantes período 2022-2024 y modalidad de votación.

El Vicedecano presenta el Calendario de Elecciones de Directores de Departamento Psicología, Antropología y Sociología, Representantes Transversales al Consejo de Facultad (4), Representantes al Consejo de Escuela de Pregrado (4), Representantes al Consejo de Departamento que ya se encuentra aprobado por la Junta Electoral Local:

CALENDARIO PROCESO ELECCIONARIO 2022	Elección Transversal 5 Representantes Académicos (as) al Consejo de Facultad Elecciones departamentales 3 Directores (as) de Departamento: Psicología, Antropología y Sociología. 4 Representantes Académicos (as) al Consejo de la Escuela de Pregrado, uno (a) por cada carrera en cada Departamento Representantes Académicos al Consejo del Departamento Psicología: 4, Antropología: 3 Sociología: 4
Convocatoria	Lunes 18 de julio de 2022.
a) Publicación de la nómina de los Claustros electores.	Lunes 18 al miércoles 25 de julio de 2022
b) Plazo Máximo para presentar reclamos por errores de hecho en la confección de la nómina del claustro.	Lunes 25 de julio de 2022
c) Plazo Máximo de Resolución, por parte de la Junta Electoral de los reclamos.	Miércoles 27 de julio de 2022
d) Publicación de la Nómina definitiva de los Claustros Electores	Viernes 29 de julio de 2022

e) Plazo de Presentación de Candidaturas	Desde el lunes 8 hasta las 18:00 horas del lunes 15 de agosto de 2022
f) Pronunciamiento provisional de candidaturas de parte de la JEL	Martes 16 de agosto de 2022
g) Publicación de la Nómina Provisional de Candidatos y Notificación a los Interesados (as)	Martes 16 de agosto de 2022
h) Plazo máximo para presentar impugnaciones del pronunciamiento provisional de candidaturas	Jueves 18 de agosto de 2022
i) Plazo máximo de resolución por la Junta Electoral Central de las impugnaciones	Lunes 22 de agosto de 2022
j) Publicación Nómina definitiva de candidatos (as)	Martes 23 de agosto de 2022
k) Voto anticipado	Depende de tipo de votación (Miércoles 24 y jueves 25 de agosto)
l) Primera Vuelta/Votaciones Escrutinio de la primera vuelta	Viernes 26 de agosto de 2022
m) Publicación del resultado provisorio	Lunes 5 de Septiembre de 2022
n) Plazo máximo para presentar reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización del escrutinio	Miércoles 7 de Septiembre de 2022
o) Plazo máximo de Resolución de Reclamos por la Junta Electoral Local	Jueves 8 de septiembre de 2022
p) Plazo máximo de Resolución de Reclamos por la Junta Electoral Central *	Viernes 9 de septiembre de 2022
q) Publicación del resultado definitivo de la elección y de eventual proclamación de candidatos (as) electos (as) o llamado a segunda vuelta	Lunes 12 de septiembre de 2022
r) Voto anticipado segunda vuelta	Depende modo de votación Miércoles 28 y Jueves 29 de septiembre
s) Eventual Segunda Vuelta Eventual Escrutinio de la segunda vuelta	Viernes 30 de septiembre de 2022
t) Eventual publicación del resultado provisorio de la segunda vuelta	Lunes 3 de octubre de 2022
u) Eventual plazo máximo para presentar reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización del escrutinio de segunda vuelta	Miércoles 5 de octubre de 2022
v) Eventual resolución de reclamos por la Junta Electoral Local	Jueves 6 de octubre de 2022
w) Eventual resolución de reclamos por la Junta Electoral Central *	Viernes 7 de octubre de 2022
x) Eventual publicación del resultado definitivo de segunda vuelta y proclamación candidatos (as) electos (as)	Lunes 10 de octubre de 2022

Recuerda que los Departamentos y cupos que no participan en estas Elecciones es porque tienen otra fecha de término de periodo.

El Consejo aprueba por unanimidad el Calendario presentado.

En relación a la modalidad de votación, se elige la modalidad presencial con 5 votos a favor y 4 en contra.

6. Nombramientos

El Vicedecano informa que la Sra. Paula Sepúlveda Olivares, Rut: 15.316.594-7, ha sido nombrada como Profesional de la Unidad de Bienestar, grado 17, media jornada.

El Consejo aprueba el nombramiento por unanimidad.

7. Asignaciones Universitarias Complementarias varias (Campus y Facultad)

El Vicedecano recuerda que esta solicitud es un procedimiento habitual que cumple con lo establecido en DU N°1362 y DU N°1682 que establece el Reglamento de Remuneraciones del personal de la Universidad de Chile y pide la votación del Consejo aprobación y rebaja de AUC de acuerdo a lo siguiente:

- Caso de otorgamiento de AUC para funcionarios de la Facultad de Ciencias Sociales

Personal de colaboración FACS

Nombre	Rut	Grado	Horas	Estamento	Organismo	Monto AUC	Causal
Sepúlveda Olivares Paula	15.316.594-7	17	22	Profesional	Bienestar	\$ 364.462	Nuevo nombramiento

- Casos de rebaja de AUC para funcionarios de Campus:

Personal de colaboración Campus JGM

Nombre	Rut	Grado	Horas	Estamento	Organismo	Monto anterior	Monto agosto
Sepúlveda Llantén Vitalia	9.564.722-7	25	44	Auxiliar	Campus JGM	\$ 732.870	\$ 232.870

El Consejo aprueba, por unanimidad, las solicitudes anteriormente expuestas.

8. Varios

El Vicedecano cede la palabra para indicar los puntos varios:

1. La Directora de Postgrado hace alusión al cambio en la solicitud de honorarios ya que en la plataforma no a todos les aparece la alternativa de elección si el honorario es académico o no.
2. La Directora Económica y Administrativa informa que las becas alimentarias están activas desde el 4 de julio y se están entregando, a través de Bienestar a 25 alumnos por día.
3. El Decano informa que le llegaron los ejemplares que le corresponden como autor del libro Pandemia y Crisis que se escribió junto a otros académicos y la colaboración de la Dirección de Investigación y Publicaciones.
4. La Directora de Extensión llama a preocuparse de la inflación y revisar los reajustes de los programas que deriven de esta acción ya que podría impactar significativamente en la posibilidad de mantener a sus estudiantes.
También pide acción conjunta de las autoridades salientes y entrantes, la metodología del traspaso de información entre nuevas autoridades.
5. La Directora de Trabajo Social también hace un llamado a revisar la capacidad de almacenamiento que ha dispuesto la VTI de 25 megas ya que es insuficiente sobre todo para cargos de administración institucional

Siendo las 13:22 horas se levanta la sesión.



Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano y Ministro de fe

RAB/lms.